

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N ° E- 1081/2013 _____ /

COLINA, 20 de Mayo de 2013.

VISTOS: 1.-) Carta de doña **RUTH ROJAS RODRIGUEZ** de fecha 07 de Mayo de 2013, mediante la cual solicita autorización para realizar un **MINI-BINGO** el día Sábado 01 de Junio de 2013.

2.-) Providencia N° 921 de fecha 07 de Mayo 2013, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

1.- Autorízase a doña **RUTH ROJAS RODRIGUEZ** para que realice un **MINI-BINGO** el día sábado 01 de Junio de 2013, en la Multicancha de la JJ. VV. Los Gobernadores ubicada en Calle Arturo Prat con Calle Vista Hermosa, Comuna de Colina, desde las 21:00 hasta las 03:00 horas.

2.- El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MOR/EAQ/mem.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Relaciones Públicas
- Interesada
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo